

—Ha sido trasladado al pueblo de Arbucias el vicario de Rosas Reverendo D. Baudilio Busquets, y á este último pueblo, el que lo era del primero Rdo. D. Federico Ferrer.

—Durante las primeras horas de la noche del sábado pasaron por la ciudad de Vich, revoloteando largo rato sobre la misma, una numerosa bandada de ocas y ánades silvestres, cuyos gritos se oyeron por todas partes. Seguramente que andaban extraviados huyendo de los últimos temporales. Varios cazadores salieron el día siguiente para darles alcance, pero no pudieron dar con ninguno.

—Tenemos un verdadero placer en consignar que la inauguración de la Caja de ahorros que en esta ciudad han establecido los acreditados banqueros señores Llinás y C.^a da unos resultados más que satisfactorios pues solo en el día de la apertura, fueron á inscribirse 49 personas.

Una vez más felicitamos á los señores Llinás y C.^a por haber introducido en nuestra ciudad una mejora que se hacía necesaria.

—Dícese que la Cámara Agrícola de Tortosa proyecta celebrar el día 10 del próximo Marzo un gran meeting el que, al propio tiempo que se defenderán las conclusiones sentadas en la reunión agrícola que recientemente tuvo lugar en Reus, se añadirán algunas de interés general para la comarca.

—Ha sido destinado al regimiento de Almansa de guarnición en Lérida el capellán Rdo. D. Juan Villodres quien actualmente prestaba sus servicios en un cuerpo militar en las islas Canarias.

Celebramos muchísimo el regreso á la península de tan celosísimo sacerdote.

—Durante los tres días de Carnaval se han bailado las tradicionales sardanas en la plaza de la Constitución.

Algunos mascarones de pésimo gusto han recorrido nuestras calles y á no ser por los bailes celebrados en los salones del Teatro Principal y Casino, el Carnaval habría pasado casi desapercibido en Gerona, lo que con gusto consignamos por ser una palpable muestra de la cultura y civilización de sus habitantes.

—Al Rdo. Padre D. José Montaner, misionero del Inmaculado Corazón de María, han sido confiados los sermones que durante la próxima cuaresma deben predicarse en la santa iglesia Catedral de esta ciudad.

—La feria que terminó el jueves en Balaguer ha sido tan buena como podía esperarse, pues no solo ha acudido en abundancia el ganado

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento fué borrascosa.

Dícese que á consecuencia de uno de los incidentes que en ella hubo, existe pendiente un lance entre dos concejales.

Sigue lloviendo.

—Los amigos del Gobierno niegan verosimilitud á los rumores de crisis.

Aseguran que el señor Sagasta quiere aprobar los presupuestos, cerrando luego las Cortes y haciendo á fin de año, si le dejan, alguna modificación en el Gabinete.

A pesar de los optimismos de los ministeriales cuyas impresiones reflejo, lo cierto es que en la mayoría hay mar de fondo, siendo muchos los diputados quejosos de no ser atendidos por el señor Capdepón como ellos quisieran.

—En vista de las noticias de Marrakesh, la prensa excita al Gobierno á que procure hacer firme el tratado de Madrid, aprovechando la estancia aquí de Sidi-Brisha, el cual puede hacer comprender al Sultán que abandonamos nuestros derechos.

—Se reciben telegramas alarmantes de Marruecos. Dicen que las kábilas rebeldes han saqueado la capital del imperio cometiendo verdaderos horrores.

El barrio judío logró salvarse de la matanza y del saqueo, gracias, según parece, á la protección de los representantes de Italia.

Inglaterra ha mandado á Tánger un buque de guerra.

España hará otro tanto, habiéndose comunicado las órdenes oportunas al departamento de Cádiz.

—Casi todos los periódicos de la Corte se ocupan de la cuestión de la Marina, señalando los defectos que debe corregir la comisión informadora.

Unos confían en la importancia de las personas que la constituyen y en la consideración que merecen para que sus investigaciones den el resultado que se persigue, y otros manifiéstanse desconfiados porque la mayoría de los elegidos para estudiar el asunto son responsables de los despilfarros cuyas consecuencias se tocan hoy, no teniendo barcos ni dinero para adquirirlos, á pesar de las enormes sumas con tal objeto satisfechas por los contribuyentes.

—La embajada marroquí ha visitado la Central de Telégrafos.

—Los oficiales del Ministerio de Marina han firmado una carta dirigida al diputado señor Llorens, pidiendo explicaciones de unas frases

que pronunció en su discurso aludiendo á un oficial de la Armada diciendo que ha debido ser fusilado.

Seguidamente se nombraron padrinos para entenderse con los del diputado carlista. Créese que se llegará á un arreglo.

Además de esto, los jefes y oficiales del ministerio comisionaron al general Butler para que exprese al señor Pasquín el disgusto con que han visto su floja defensa ante los ataques del señor Llorens.

—Ha producido excelente efecto en las colonias catalana y valenciana la noticia de haber sido contratado para cantar seis funciones extraordinarias en el teatro Real de Madrid, el notable tenor barcelonés Francisco Viñas. Dicho excelente artista saldrá de Roma de mañana á pasado con dirección á esa capital y esta corte.

—La comisión de los harineros de Valladolid ha pedido al ministro de Fomento obligue á las compañías de ferro carriles se rebajen las tarifas de transportes. El señor López Puígcerver ha ofrecido interesarse en favor de los peticionarios.

—Según telegramas de Villajoyosa, el señor Ruiz Zorrilla se ha trasladado desde la posesión denominada *El Paraiso* á *La Pileta*, propiedad también del doctor Esquerdo, más inmediata á aquella villa. Algunos vecinos salieron á saludar á dicho personaje, el cual se halla muy mejorado, come con apetito, duerme con tranquilidad y anda sin fatigarse.

Según el señor Muro, mañana llegará á esta corte el doctor Esquerdo.

—Es muy comentada la noticia que publicó *La Epoca* insinuando que, efecto de las negociaciones con la embajada marroquí, se ha reducido á tres millones de pesetas la indemnización por los sucesos de Melilla.

Como España gastó en los preparativos de una guerra y estancia de nuestras tropas en aquella plaza más de diez millones, son sabrosísimos los comentarios que se hacen, desfavorables para el Gobierno y para cuantos han intervenido en el asunto.

Extranjero

Parece que en el seno del Gabinete francés han surgido ciertas diferencias de apreciación acerca de algunos hechos graves que caen bajo la acción de los tribunales de justicia y que son considerados como continuación de los delitos de *chantage* recientemente juzgados.

La prensa había indicado ya que se presentarían nuevas denuncias,

hablando de una «segunda carretada», que es el nombre que se da á los hechos de que se trata, como se dió á los procesados por *chantages* el de «maestros cantores».

Examinadas por los ministros las denuncias de la «segunda carretada», ha declarado el mas joven de ellos á alguno de sus íntimos que estaba verdaderamente espantado de los graves chanchullos que había descubierto en su departamento y que probablemente no serán nunca conocidos del público.

De aquí nacen los disentimientos entre los ministros, pues opinan que se debe echar tierra al asunto para evitar el escándalo que su publicación produciría y que el gobierno le conviene no crearse nuevos enemigos, cuando son en gran número los que tiene la situación. Otros están perplejos, como M. Leygues, y otros como Poincaré, y los radicales MM. Chautemps y Dupuy Dutemps, se muestran intransigentes y piden que se persiga á los culpables, sea cual fuere su posición y categoría, diciéndose que hay entre éstos un embajador que no ha pertenecido nunca á la carrera diplomática, pero que cuenta con valiosas influencias entre los altos poderes del Estado.

En los círculos políticos se comentan estos rumores creyéndose que si se procura ocultar los hechos que resultan de la «segunda carretada», dimitirán los ministros radicales, arrastrando tal vez en su caída á todo el gobierno.

—Telegrafían de Milan que los admiradores del inspirado maestro Mascagni, autor de *Cavalleria rusticana*, le obsequiarán mañana con un banquete que se celebrará en el gran teatro de la Scala, en celebración del extraordinario éxito que ha obtenido su nueva ópera *Rattcliff*.

Para asistir á esta fiesta se han inscrito ya unos 150 comensales.

—Dicen de Perpiñan que se ha encontrado el cadáver de una mujer joven, cerca del cual había un elegante corsé. La cabeza del cadáver no ha parecido. suponiéndose que ha sido enterrada para despistar á la justicia. Créese que la víctima fué violada antes de asesinarla.

Este crimen ha producido sensación profunda en la frontera española.

—Los telegramas de Tokio dicen que el Gobierno del Mikado ha pedido á la Cámara japonesa nuevos créditos para proseguir la guerra y hacer frente á las necesidades del momento.

Contando con el Parlamento aprobará los créditos solicitados, el Gobierno japonés negocia un empréstito de cien millones de yens (500 mi-

llones de francos), que unidos á los 150 millones ya gastados, suman un total de 250 millones de duros los que habrá gastado el Japón en la guerra que sostiene contra los chinos.

Otros despachos del mismo origen revelan que el Japón rechaza toda proposición de paz que se le haga en su propio territorio, por cuanto espera imponer sus condiciones para la terminación de la guerra desde Pekin ú otra capital importante del Celeste Imperio.

Todo hace creer que la guerra continuará aún por tanto tiempo cuanto pnedan resistir los chinos, dado que el carácter de la guerra no cambiase por completo, como éstos esperan, no se sabe con qué fundamento, á la entrada de la primavera.

Los generales chinos Tao-Tai-Kung y Yeh-Ti-Cao han sido juzgados por el Consejo de guerra y condenados, por la pérdida de Port-Arthur, á permanecer encarcelados hasta el próximo otoño, en cuya época sufrirán la pena de muerte.

De Shanghai telegrafían que se ha descubierto en Pekin una conspiración contra la dinastía imperial y los demas poderes constituídos.

Los conspiradores pertenecen á una sociedad secreta, compuesta de 50.000 individuos, cuyos principales jefes han sido presos.

A LOS CARLISTAS

Dar ejemplo y mover á la admiración son vuestro destino y vuestra historia, mis queridos correligionarios; ejemplo y admiración que se producen y originan en una inquebrantable lealtad, en una invencible energía y en una sublime abnegación; sentimientos y conducta que, pugnando con el egoísmo de la época presente, os hace y manifiesta excepción en la sociedad y base sobre la que se sustentan las legitimidades de la tradición española.

Vais al sacrificio con la alegría de los mártires y la serenidad de los héroes: como el que sirve y busca á Dios en sus actos, despreciáis todas las personales ventajas; que jamás vencen las concupiscencias de los sentidos en el cristiano que vive para su alma.

La política ha de ser una acción por la Cruz y un servicio para la Patria.

Pensando cada cual de vosotros en su deber, busca con solicitud el satisfacerle y se goza en realizarle, por eso yo, atento al mío, he de advertiros del vuestro, y proporcionaros el medio de que os lancéis á nue-

vos trabajos, sin ofrecer otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido.

Grandes servicios habéis realizado, y pues dejasteis detrás de vosotros tantas grandezas, estímulo y paso han de ser para otras futuras.

Conociéndonos el Jefe augusto que nos gobierna, me escribía lo siguiente al embarcarse con rumbo á los Santos Lugares:

«Ni será larga mi ausencia, ni la distancia que nos separa se aumentará sensiblemente, pues en una semana puedo regresar á Europa.»

Y considerando la inestabilidad de la presente, añadía:

«No me alejaría tranquilo á no ser porque dejo en manos tan seguras como las tuyas la tutela de los sagrados intereses que represento: mis leales amigos los carlistas son la mejor confianza.»

Ya lo habéis leído; se confía en nosotros, y hemos de demostrar que somos dignos de esta afirmación.

Por eso os decía antes que cumpliendo con mi deber os advertía del vuestro.

En breve espacio de tiempo habeis constituido tal número de juntas y Círculos, que nuestras grandes fuerzas han logrado una organización poderosa y una disciplina ejemplar.

Pero nos falta mucho por hacer; aun nos queda medio de demostrar á D. Carlos de Borbón como correspondemos á su confianza.

Durará poco su ausencia de Europa; y cuando vuelva á aquel santuario de Banderas que bajo la égida de la Santísima Virgen conserva en el Palacio Loredán, es preciso que ofrezcamos al egregio proscrito una muestra de nuestro amor y de nuestra actividad; es indispensable que, lanzándonos todos al trabajo con superior impulso, le ofrezcamos duplicada nuestra organización; para ello comunico este deseo y esta orden á todos nuestros jefes, juntas, senadores, diputados á Cortes y provinciales, concejales y correligionarios, para que, tomando cada junta local el deber de constituir otra, se logre en poco más de un mes duplicar el número de las que ya existen; y cada una de las que realicen este importante y nuevo servicio, remitirá en pliego duplicado la propuesta de la nueva junta á la aprobación de la superior inmediata para que uno de los dos ejemplares llegue á mí en primeros del próximo Abril y con todas ellas forme nuevo Libro de Honor que sirva como homenaje y respuesta á la confianza que el Señor pone en nosotros.

Seguro estoy de que con igual entusiasmo y afán han de entregarse á este trabajo todos los carlistas de España, y conocidas las eminentes

20

cualidades de los jefes regionales, provinciales y de distrito. las de todas las entusiastas juntas, la valiosísima cooperación de los círculos, la incomparable de nuestra importante prensa, no dudo de que el éxito más completo corone esta empresa extraordinaria, tomándola á su cargo todos los organismos de nuestra Comunión.

En el Libro de Honor se consignará el nombre de la junta que haya creado otra, para que así, no solo vea nuestro augusto Jefe como cada una corresponde á la confianza con que la honró, sino que merezca su gratitud.

El resultado de esta nueva campaña se publicará, según costumbre, consignando solo los nombres de las localidades, divididas por regiones, y éstas en provincias y distritos, para manifestación de los que más trabajen, estímulo de muchos y ejemplo de todos.

La recompensa de tantos esfuerzos no puede ser más cumplida, ni más grande, ni más á nuestra satisfacción, pues ésta se asegura y adelanta en el inspirado final del augusto autógrafo á que antes he aludido, en esta forma:

«Muy grandes son mis deseos en la tierra santa de Palestina.

Voy allá como peregrino, con fé de español y humildad de cristiano.

Allí admiraré tambien los vestigios de nuestra pasada grandeza y podré rendir tributo á la memoria de los Reyes mis antepasados, que cuando tremolaban mi Bandera hicieron de España la Patrona nata de los Santos Lugares.

Cree, mi querido Cerralbo, que al pedir sobre el Santo Sepulcro las bendiciones de Dios para mi Patria amadísimá, me acordaré muy especialmente de los hijos que hoy más la honran y en quien puede cifrar más fundadas esperanzas.

Bien sabes que en ese terreno nadie te disputa el primer puesto en el corazón de

Tu afectísimo, CARLOS.»

Ya oís que Carlos VII va á rezar por nosotros en el santo y cruento lugar donde el Rey de reyes se ofreció en martirio por salvarnos, y para que la Cruz sea el camino del mundo, el corazón de la sociedad, el cetro de los reyes, el libro de la ley, la barrera de los poderosos y el baluarte de los pobres, y brazos de amor y caridad para todos.

Lancémonos, pues, á esta ardua empresa de duplicar nuestra organización, seguros del éxito, porque no puede faltar en toda aquella que empieza con una oración.

Ahora cumplamos con nuestro deber, rivalizando en ello, y sea el que acabo de explicaros piedra de toque donde se aquilaten el entusiasmo, la actividad y el esfuerzo de cada uno.

El Delegado del Sr. Duque de Madrid,

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

Madrid, 20 de Febrero de 1895.

El Príncipe D. Jaime en Tánger.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 21 (7, 30 n.).—Desde hace algunos días se hallan en esta población de riguroso incógnito S. A. el Príncipe D. Jaime de Borbón y el señor marqués de Villadarias.

Llevaban los nombres de Joaquin Barros y Juan Fernández, y decíanse vecinos de San Sebastian.

Todas cuantas personas los han tratado sin conocerlos han quedado encantadas del trato afable y del raro talento de nuestro Príncipe.

Mañana salen para Tetuán, acompañados del príncipe D. Felipe de Borbón y Braganza.—*Pelayo.*

Salida para Tetuán.

Tánger 22 (9, 30 m.).—A pesar del temporal de lluvias que reina, salimos para Tetuán, pues el Príncipe D. Jaime desea vivamente visitar los sitios donde tantos héroes murieron por la patria.—*Pelayo.*

Por su parte *El Imparcial* publica otro telegrama, que reproducimos por la autoridad que presta al juicio de nuestro corresponsal y á la favorable impresión que ha causado el Príncipe D. Jaime entre los que le han conocido en Tánger.

Dice así *El Imparcial*:

«*Tánger 21 (7, 15 n.).*—Desde hace algunos días están aquí dos jóvenes que, sin saber por qué, llaman la atención, y que han venido sin traer cartas ni recomendaciones de ningún género.

Los expresados jóvenes han resultado ser D. Jaime de Borbón y el marqués de Villadarias.

He sabido que tenían el propósito de ir á Fez, pero han desistido por causa del mal tiempo. Mañana saldrán para Tetuan.

D. Jaime ha conquistado aquí muchas simpatías por su trato agradable y familiar y por su excelente criterio.

He tenido ocasión de hablar extensamente con él, y he notado que es muy español.

Las personas que viven en el Hotel Universal se han enterado con sorpresa de quienes eran sus compañeros, pues D. Jaime estaba inscrito con el nombre de Joaquin Barros, y el marqués de Villadarias con el de Juan Fernandez.

Los dos decían que eran vecinos de San Sebastián.—*Mayorál.*

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 25 Febrero 1895.

Valores del Estado.

	Contado.	Fin mes.	Próximo.
Interior.		74'67	
Exterior.		837 5	
Amortizable.	83'50		
Cubas, emision de 1886.	110'87		
Cubas, idem de 1890.	101'00		
Acciones.			
Banco Hispano Colonial.		00'00	
F.-C. Norte de España.		26'20	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		24'50	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		8'90	

Obligaciones.

	Contado.
Almansas 5 por 100.	73'75
Francias 6 por 100.	94'87
Idem 3 por 100.	52'75
Cédulas no hipotec. 6 por 100.	90'00
Orenses 3 por 100.	30'50
Bolsa de Madrid.	
Interior.	00'00
Bolsas extranjeras.	
PARIS. { Giros.	9'10
{ Renta Exterior.	74'62
{ Accs. f.-c. Norte Esp.	100'00
LONDRES. Renta Exterior.	00'00

Oro.

Centenes Alfonso.	6'70
Centenes Isabelinos.	10'00
Onzas.	7'00
Cuartos.	7'50
Oro pequeño.	4'00
Aumento.	00'00

Se toman.

Ingleses.	26'28
Franceses.	7'35
Italianos.	2'00
Suizos.	6'70

Billetes de Banco.

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 20 de Febrero de 1895.

Oro.

Operaciones.

Centenes Alfonso.	7' 60	por 100
Onzas.	8' 30	» »
Centenes isabelinos.	10' 00	» »
Monedas 20 pesetas.	7' 80	» »
Oro pequeño.	5' 50	» »

(Precios de compra).

Cupones.

VENCIMIENTO PRÓXIMO

Operaciones.

Billetes Hip. Cuba.	7' 40	beneficio
Exterior.	7' 00	idem.
Interior y Amort.	2' 00	daño.

Giros.

Operaciones.

Francos 8 dias vista.	8' 80
Libras 30 dias vista.	27' 30

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los paises, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, se-guros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados eu bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente ten-ga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

vacuno, que se ha vendido á muy buenos precios, sino tambien el mular y de cerda. que los ha obtenido mejores todavía, especialmente el último. Los concurrentes á la misma han quedado muy satisfechos. Los vendedores de artículos de comercio hicieron tambien su negocio.

—Ha fallecido en Figueras la señora madre del aplaudido maestro compositor y particular amigo nuestro D. Alberto Cotó, á quién, como á la demás familia damos nuestro sentido pésame.

—El agente 2.º del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Juan Capella, ha sido declarado cesante á instancia propia.

—Bien informados podemos asegurar que el diputado á Córtes por el distrito de esta capital Sr. Herrero se halla muy lejos de apoyar á la Compañía arrendataria de cédulas personales, hallándose por el contrario dispuesto á sostener el derecho de los que se encuentran perjudicados por las extralimitaciones que hubiere cometido la Compañía expresada.

—Ha sido nombrado *motu proprio* miembro de la «Academia Pontificia Romana de Arqueología», el sabio y virtuoso prelado de la Diócesis de Vich, Dr. Morgades.

—Nuestro distinguido amigo, el jóven é ilustrado médico de Bañolas D. José M.ª Mascaró, ha sido nombrado facultativo del establecimiento balneario de Ntra. Sra. de las Mercedes. Cordialmente felicitamos á nuestro amigo por el nombramiento.

—El juez instructor de la zona de reclutamiento de Gerona llama por primera vez á Enrique Planellas Caritg, natural de La Junquera para que en el término de treinta dias comparezca en el cuartel de San Martin de esta ciudad.

—La Liga de Productores del Principado de Cataluña, que no deja de mano la rebaja de contribución por las viñas filoxeradas, tiene noticia que se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de dar dictamen acerca de la proposición Sala-Rusiñol. aprobándola en principio con el fin de adelantar la solución, pues esta puede hallarse en una resolución administrativa; se acordó dirigir una carta al señor ministro de Hacienda suplicándole que asista dicha comisión llevando solución concreta al problema que entraña la citada proposición.

—El ilustrado teniente fiscal de esta Audiencia don Juan Fadón ha sido nombrado Comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Nuestra enhorabuena.

—El próximo jueves volverá á emprender su viaje á la Corte la co-

misión designada por el ayuntamiento, para gestionar el derribo de nuestras murallas, compuesta de los señores Clurana, Estech y Font.

—Es completamente infundada la noticia que hace algunos días dió la gaceta de los peatones, referente al nombramiento de un juez especial para instruir diligencias sobre un asunto que radica en este juzgado de primera instancia.

—Los vecinos de la calle de la Plateria fueron anteanoche testigos de un alboroto que nos dicen promovió un joven hijo de una distinguida familia de esta ciudad. De las palabras insultantes, entre él y una familia del extremo de la citada calle, pasaron á los hechos y gracias á la intervención de varios transeuntes la batalla terminó sin otras consecuencias que las de los puñetazos y palos que se repartieron.

—En la Audiencia se ha recibido, del Tribunal supremo, la causa del reo Galcerán, confirmando su sentencia de muerte.

Es probable que dicho reo será ejecutado el próximo viernes en nuestra ciudad.

Dícennos además que el patíbulo se levantará esta vez en el lugar donde fueron fusilados Ferrandiz y Bellés.

—Ha fallecido en Arbucias el Rdo. Cura-párroco D. Ramón Banús.

Su muerte ha sido sentidísima, pues por su afable y bondadoso carácter se había captado las simpatías de cuántos habían tenido ocasión de tratarle.

¡Que Dios le haya concedido un puesto en su santa gloria!

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

Crónica general

España

Telegrafían de Sevilla:

Continúan los temporales.

A consecuencia de ello, se ha agravado mucho más la situación de la clase obrera.

Los Ayuntamientos agotan todos los recursos de que disponen, repartiendo limosnas, como asimismo algunos hacendados.

A pesar de ello, si los temporales continúan y sigue la imposibilidad de dar trabajo á los braceros, la situación de algunos pueblos será gravísima.

Sección de anuncios

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boquera, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 4, principal.—GERONA

Cafés de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS ESTABLECIDA EN MADRID
con arreglo á las leyes en 15 de Marzo de 1894.

- 1.º Contra incendios en general.
- 2.º Contra las heladas y el granizo en los cereales, viñedos, olivares, árboles frutales, hortaliza, etc. etc.
- 3.º Sobre toda clase de ganados, bien sea por muerte natural, accidental ó por su inutilización.
- 4.º Sobre la vida humana, por 10, 15 y 20 años y hasta la muerte.

Única que gestiona préstamos á sus asociados al 6 por ciento anual, sin comisión alguna.

Con la **AUSTRIA y HUNGRIA** no tienen sus asociados necesidad de recurrir á los Tribunales de Justicia para el abono de sus siniestros.

Todo asociado en la **AUSTRIA y HUNGRIA** tiene derecho á fiscalizar los actos de la misma.

CONSEJO PROTECTOR

Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Cós.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, expresidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente de idem.

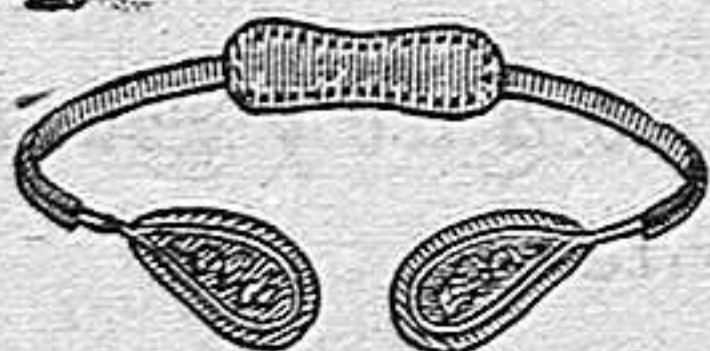
» » *Marquès de la Vega de Armijo, Presidente del Congreso.*

» » *Alejandro Pidal y Mon, expresidente del Congreso.*

» » *Genaro Germán Gamazo, exministro de Hacienda.*

Representante en esta provincia **DON JAIME COSTA,**
Rambla de la Libertad, n.º 15, piso 1.º—GERONA

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos contruidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

Medicamentos acreditados - recomendados por la ciencia médica.

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo^e (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.‡

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales:

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

• Calle de la Princesa, 45.

BARCELONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

Telegramas

Madrid, 25 (á las 5 tarde).—Se hallan en Madrid los representantes de los agentes de aduanas de Barcelona, Valencia, Port-Bou, Bilbao y Coruña. Mañana solicitarán audiencia del señor Canalejas.

Se han recibido algunos despachos de la isla de Cuba y en especial de la Habana, en los que se dice que se ha hecho precisa la suspensión de garantías y que el partido de la unión constitucional se ha ofrecido incondicionalmente á las autoridades.

El Consejo de ministros se ha ocupado en el término de las negociaciones seguidas con la embajada marroquí, las cuales no se harán públicas hasta que las conozca el Sultán.

Respecto de la isla de Cuba, los ministros han dicho que el Capitán general de dicha isla, de acuerdo con el gobierno, había suspendido las garantías constitucionales en toda la isla, á fin de estirpar al bandolerismo y facilitar la acción de la ley, sobre todo en vísperas de implantar las últimas reformas.

El periódico el *Correo* afirma que en el término de Matanzas ha aparecido una partida de 18 hombres. La *Correspondencia de España* habla igualmente de manejos separatistas.

Todos los partidos se han ofrecido al gobierno.

Paris, 25 (á las 4 madrugada).—Un drama espantoso se ha desarrollado Bourgeois, departamento del Irène.

Una mujer llamada Morand, al despertarse encontró á su hijito muerto á su lado; creyendo haberlo ahogado durante su sueño, la desgraciada madre resolvió ahorcarse en el acto y así lo efectuó; al regresar su marido á casa, aterrado por el horrible espectáculo que se le ofreció, cogió un fusil y se levantó la tapa de los sesos.

Este drama ha causado vivísima emoción en el vecindario.

Dícese en un telegrama de San Petersburgo referente á la guerra chino japonesa que aunque el Gobierno del Mikado dispone aun de un contingente de tropas de 175.000 hombres que no han sido aun llamados á las armas, así como recursos suficientes para proseguir la guerra, está dispuesto no obstante á negociar seriamente la paz, á fin de no excitar los recelos de Rusia, Francia é Inglaterra si alegando razonamientos de pura fórmula, se niega á aceptar la paz.

Londres.—Los ingleses destruyeron por completo el día 22 del actual la ciudad de Nimbi, situada junto al Níger, despues de un combate muy encarnizado.

Viena.—El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana á los príncipes que han venido con objeto de asistir á las exequias del archiduque Alberto y tambien al general Martínez de Campos.

Dentro de algunos días el gobierno francés enviará á todas las potencias extranjeras las correspondientes invitaciones para que tomen parte en la Exposición Universal que debe celebrarse en 1900 en París.